



"Un buen comienzo para un futuro brillante"



CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROSÍ AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

EL JARDÍN MARAÑACOS pone a disposición de los padres de familia los siguientes términos y condiciones para la modificación del Contrato de Prestación de Servicios Educativos. Por su parte, los padres de familia y/o acudientes, de conformidad con la información suministrada dentro del proceso de matrícula (en adelante los "CONTRATANTES") manifiestan de manera libre y voluntaria la aceptación del presente documento, con base en lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Entre las Partes se celebró Contrato de Prestación de Servicios Educativos cuyo objeto es la prestación del servicio educativo del ESTUDIANTE por parte del COLEGIO en el grado y año escolar señalados en la matrícula, dentro del marco de la Constitución y la ley.
2. Dentro del Contrato señalado anteriormente, se estableció que el servicio educativo objeto del mismo Contrato sería ofrecido privilegiando la metodología presencial y que El COLEGIO se reserva la facultad de orientar algunas o todas las clases del pènsum mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones de manera no presencial, así como de implementar periodos de alternancia académica (entendida como la combinación de periodos presenciales y no presenciales).
3. Con ocasión de la pandemia por COVID-19, se han venido suministrando los servicios educativos en modalidad no presencial bajo los lineamientos de las autoridades competentes.
4. El Gobierno Nacional y las autoridades locales, han autorizado la reactivación de actividades educativas presenciales bajo ciertos criterios y parámetros que deben ser acatados por los establecimientos educativos, estudiantes y padres de familia.
5. Para la fecha de reinicio de actividades presenciales, **EL JARDÍN MARAÑACOS** tendrá los permisos y autorizaciones requeridos para la reactivación de actividades presenciales de las autoridades competentes producto de haber implementado, informado y socializado los protocolos de bioseguridad necesarios para reanudar las actividades académicas presenciales, los cuales se anexan al presente documento.

Habida cuenta de las consideraciones expuestas, **EL JARDÍN MARAÑACOS** ofrece a los CONTRATANTES la posibilidad de que el ESTUDIANTE retome actividades presenciales, y los CONTRATANTES manifiestan su consentimiento en aceptar los servicios prestados bajo esta modalidad, con base en los siguientes:

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

PRIMERO: El ingreso del ESTUDIANTE a actividades académicas presenciales, está precedido del consentimiento informado de los CONTRATANTES en su calidad de representantes legales del menor de edad, del cual se deja constancia con la firma del presente documento. Este consentimiento se otorga de manera libre, voluntaria y sin que medie ningún tipo de presión o coacción que pueda viciarlo, aceptando que:

1. Han revisado los protocolos y las medidas de bioseguridad que el Colegio ha preparado e implementado, en el marco de las medidas sanitarias y de bioseguridad contempladas en la normatividad nacional y local vigente, con ocasión del regreso a clases presenciales tras el aislamiento preventivo obligatorio decretado ante la pandemia por COVID-19. En virtud de lo anterior, manifiestan su conformidad con dichos protocolos y medidas, y su compromiso con el cumplimiento de las mismas.
2. Entienden y aceptan los riesgos asociados al hecho de que el ESTUDIANTE asista a clases presenciales en las instalaciones del Colegio, de cara a la pandemia del COVID-19. Particularmente, comprenden la posibilidad de transmisión infecciosa del virus ante el relacionamiento y comunicación entre los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, aún con todos los medios de protección implementados por el Colegio en el marco de los mencionados protocolos y medidas de bioseguridad.
3. Aceptan que actualmente el riesgo biológico del COVID-19 no es completamente conocido desde el punto de vista científico y no existe una vacuna en la ciudad que permita la inmunización de la población en general. En ese sentido, entienden que, a pesar de contar con estrictos protocolos y medidas de bioseguridad, existe un riesgo de contagio inherente a la asistencia a clases presenciales no atribuible al Colegio.
4. Teniendo en cuenta los aspectos antes indicados, manifiestan expresamente estar de acuerdo con el retorno a clases presenciales y que voluntariamente autorizan al ESTUDIANTE a retomar las clases presenciales en las instalaciones del COLEGIO.
5. Adicionalmente, se comprometen a colaborar con el estricto cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad implementados por el COLEGIO por parte del ESTUDIANTE, particularmente, en lo relacionado con la socialización de los mismos y la adquisición de todos los implementos que sean necesarios para garantizar el retorno seguro a clases presenciales en las instalaciones del Colegio.

SEGUNDO: Incorporar expresamente los protocolos de bioseguridad adoptados por el COLEGIO para la prestación de servicios educativos en la modalidad presencial o alternancia, como elemento integrante del Contrato de Prestación de Servicios Educativos, por lo que los CONTRATANTES se comprometen con su cumplimiento.

TERCERO: Todas las demás cláusulas del Contrato, no modificadas o complementadas a través del presente Otrosí, no serán objeto de modificación alguna y seguirán vigentes conforme fueron pactadas en el Contrato.

CUARTO: conforme a ello CONSENTIMOS que nuestro hijo(a) _____ del grado _____, bajo nuestra absoluta responsabilidad asista a clases de forma presencial a las instalaciones del colegio, bajo el modelo de alternancia educativa diseñado por la institución para el año 2021 y nos COMPROMETEMOS a que conjuntamente se dé cumplimiento a las medidas preventivas contempladas en el protocolo de bioseguridad.

NOTA: Firmar y enviar o entregar al colegio el presente formato si y sólo si, como responsables legales, están de acuerdo con la información entregada y el contenido de este documento.



MARTA CECILIA CORREDOR LONDOÑO
Representante legal

Representantes legales del estudiante:

Firma padre: _____

Nombre: _____

C.c: _____

Número celular: _____

Firma madre: _____

Nombre: _____

C.c: _____

Número celular: _____